



**LA SALIDA EN DIRECCIÓN A ROTA YA APARECE EN LA
SEÑALIZACIÓN DE LA AUTOVÍA QUE UNE EL
AEROPUERTO DE JEREZ Y EL PUERTO**

La portavoz municipal, María Eva Corrales, ha mostrado su satisfacción y ha agradecido al Ministerio de Fomento que halla atendido la petición del Ayuntamiento roteño

La portavoz municipal, María Eva Corrales, ha anunciado, que tras las gestiones y peticiones realizadas por este Ayuntamiento ante el Ministerio de Fomento, el nombre de Rota aparece ya en los carteles de señalización que se ubican en el tramo de autovía que une el aeropuerto de Jerez con El Puerto de Santa María.

Esta petición, realizada formalmente al citado Ministerio por la Junta de Gobierno Local a principios de este mismo año, fue respaldada por las gestiones del Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, ante la Unidad de Carreteras del Ministerio de Fomento, en las que trasladó el interés de nuestra localidad por aparecer en esta señalización, ya que los usuarios no encuentran en los carteles la salida para llegar hasta Rota, con las molestias e inconvenientes que esto supone para los conductores, que en muchos casos llegan hasta El Puerto de Santa María e incluso Cádiz, desde donde tienen que reconducir su ruta.

La portavoz municipal, María Eva Corrales Caballero, ha expresado su agradecimiento al Ministerio de Fomento por haber atendido la petición de este Ayuntamiento, ante un asunto que estaba provocando numerosas quejas de los usuarios y que no facilitaba la llegada de los numerosos visitantes y turistas que se acercan hasta nuestra localidad, que no encontraban indicativo de ningún tipo que les pudiera orientar para dirigirse a nuestra localidad desde esta autovía.

En su demanda, el Ayuntamiento tenía muy claro que resulta evidente la necesidad de que un pueblo como Rota, con las dimensiones y población que presenta, estuviera indicado en la señalización de salida que marca la dirección a Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

La portavoz municipal ha insistido en que, tal y como se solicitaba en el acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno, la colocación en este tramo de la A-4 de la correspondiente señal indicativa de la dirección hacia Rota, beneficia a todos los usuarios, ya que evita las molestias que se vienen ocasionando a los ciudadanos que se dirigen a nuestra localidad, contribuyendo a una conducción más segura que elimina riesgos innecesarios.

La nueva señalización, que identifica de forma inequívoca la llegada a nuestra localidad, contribuye a hacer más efectiva las ventajas que suponen para los conductores la apertura de esta nueva autovía A-4, con la que se consigue un significativo ahorro de tiempo y un aumento de la seguridad en nuestras carreteras.

Finalmente, María Eva Corrales quiso indicar que la importancia y necesidad de esta señalización, también fue reivindicada por la Federación Provincial de Empresarios de Hostelería de Cádiz (HORECA) a través de un escrito remitido al Ministerio de Fomento, en el que solicitaban la inclusión de Rota en la señalización colocada a la salida del Aeropuerto de Jerez de la Frontera.

Rota, 10 de octubre de 2007

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es